

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Manilva, de bases para proveer por concurso varias plazas al amparo de lo establecido en la disposición adicional sexta de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. (PP. 3763/2022).

Aprobado por Resolución de Alcaldía con fecha 21 de noviembre de 2022, núm. 2022-3081, las bases para proveer por concurso varias plazas al amparo de lo establecido en la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público del Excmo. Ayuntamiento de Manilva; publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 229, de fecha 30 de noviembre de 2022, han sido advertidos una serie de errores materiales en las mencionadas bases, y conforme a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; se ha dictado Resolución de Alcaldía, núm. 2022-3272, de fecha 5 de diciembre de 2022, mediante la cual se corrigen dichos errores en la redacción del documento de las Bases, corrección que a su vez se ha remitido para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, cuyo texto ya rectificado puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://manilva.sedelectronica.es/document-validation> con el código de validación: S4FA35TCXHNKMG7G2L3Y3ZJY4.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Toda la información relativa al proceso selectivo que deba notificarse a las personas que participen en el procedimiento o a las interesadas en el mismo, se expondrá al público en la Sede Electrónica, en el Tablón de Anuncios, así como en el Portal de Transparencia de Ayuntamiento de Manilva.

Expediente núm. 11243/2022.

Manilva, 14 de diciembre de 2022.- El Alcalde, Mario Jiménez Rodríguez.